



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 México D.F., siendo las 11 horas con 20 minutos del día 7 de enero de 2016, inició la Primera Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, correspondiente al año 2016, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Ernesto Villareal Cantú	Representante propietario del Partido del Trabajo
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, aprobado en el marco de su Segunda Sesión Urgente, celebrada el 30 de septiembre de 2015.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto informe trimestral de Actividades 2015 (octubre-diciembre) de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, en cumplimiento al artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (octubre-diciembre 2015), según lo establecido por el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica de la Comisión consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.



1. Presentación y, en su caso, ratificación del Programa Anual de Trabajo 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, aprobado en el marco de su Segunda Sesión Urgente, celebrada el 30 de septiembre de 2015.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, así como del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez comentó que el Programa Anual de Trabajo 2016, estaba elaborado con base en el proyecto de presupuesto aprobado en 2015. Sin embargo, en virtud del recorte efectuado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Consejo General del IEDF aprobaría un nuevo presupuesto. Por lo que solicitó a la Secretaria Técnica ajustar el documento con base en el nuevo presupuesto mencionado, a demás de las observaciones que se efectuaran durante a la sesión.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Bletrán Miranda señaló que el Instituto había sufrido una de las reducciones presupuestales más importantes en su historia, por lo que, a pesar de ser un Programa de trabajo ambicioso pero sólido, una parte de lo que se establecía en él no se podría llevar a cabo, no por falta de voluntad, ni por falta de conocimiento, sino por falta de recursos para ejecutar las actividades. Asimismo, se sumó a la petición de la Presidenta de la Comisión, de impactar los cambios una vez que conociera el nuevo presupuesto disponible para Organización y Geoestadística Electoral y, posteriormente, se presentara de nuevo el documento modificado.

Finalmente, el Consejero Electoral Beltrán Miranda reafirmó su opinión, expresada en sesiones anteriores de la Comisión, de eliminar el sistema de mensajes de texto SMS para avanzar hacia nuevas herramientas tecnológicas.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez se sumó a lo dicho por el Consejero Electoral Beltrán Miranda y solicitó reconsiderar el uso de los mensajes SMS.

Al no haber intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/01/2016. Se ratifica el Programa Anual de Trabajo 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de la Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión, Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, del Partido Nueva Alianza, así como con los ajustes que deriven de la aprobación del Presupuesto y el Programa Operativo Anual en el Consejo General.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto informe trimestral de Actividades 2015 (octubre-diciembre) de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, en cumplimiento al artículo 41 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.

La Secretaria Técnica de la Comisión, Lic. Delia G. del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión, así como de la del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez hizo constar la eficacia con la que Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y la propia Comisión manifestaron las actividades realizadas por la COyGE en el último trimestre de 2015, de entre las que destacó la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo y la relativa al proyecto del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa.

Asimismo, reconoció que el Instituto respondió de manera sobresaliente a una demanda ciudadana y una exigencia pública para la realización de la consulta relativa al proyecto del Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa y, en específico, a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral y la COyGE.

Al respecto, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, hizo un reconocimiento al trabajo de la Secretaría Técnica y al equipo de trabajo por su apoyo en las actividades de organización, inherentes a los ejercicios de participación ciudadana; y mencionó algunos de los productos y documentos elaborados durante el periodo reportado, como la estadística del Presupuesto Participativo 2015, la estadística de las Elecciones Locales 2015, el Programa de Destrucción de Materiales utilizados en ambos ejercicios, el proyecto de contenido del Sistema de consulta de la estadística de las consultas del Presupuesto Participativo 2011-2015, el informe sobre la evaluación del desempeño del personal contratado como auxiliar, la estadística de las elecciones 2015, el diagnóstico del Marco Geográfico de Participación Ciudadana y el Sistema de la Evaluación de los instrumentos electorales.

Al no haber intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/02/2016. Se aprueba el Cuarto informe trimestral de Actividades 2015 (octubre-diciembre) de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de la Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión, Olga González Martínez, del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y del Partido Nueva Alianza; así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.



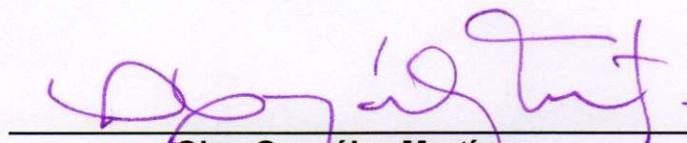
- 3. Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (octubre-diciembre 2015), según lo establecido por el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.**

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez reiteró el agradecimiento y el reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral por todas las acciones realizadas.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

COyGE/03/2016. Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral de Actividades en cumplimiento del Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2015 (octubre-diciembre), así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 11 horas con 37 minutos de la misma fecha, se dio por terminada la Primera Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral integrante de la
Comisión



Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.